

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se publica en esta Administración y en todas las agencias de publicidad de España y del extranjero. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre, y la correspondencia y gastos de dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
En el extranjero, 10 pesetas al mes. En España, 6 pesetas al mes. En Ultramar, 8 pesetas al mes. Se cobra por adelantado. Se publica los días 1.º y 15.º de cada mes. Precios de la venta: En el extranjero, 10 céntimos. En España, 6 céntimos. En Ultramar, 8 céntimos.

Madrid.—Sábado 1.º de Junio de 1907

Ediciones Mañana Tarde y Noche

AÑO LVIII.—NUM. 18.007

EL CABLE EMDEN-TENERIFE El Gobierno merece aplauso

Las palabras que el señor ministro de Estado pronunció en el Senado, contestando al señor duque de Mandas, acerca de la concesión de un amarre en Tenerife para el cable alemán Emden-América-Africa, merecen aplauso. Y aplauso merece también el Gabinete del Sr. Maura por la solución patriótica que ha dado a ese asunto, armonizando los intereses de España con la cordialidad internacional.

El Sr. Maura, negándose a dos amarras, en Vico y en Tenerife, y concediendo solamente una, en Tenerife, ha atendido a muy poderosas razones de orden político, militar o internacional, y quien por ello le censurase sería injusto.

Al amarre en un punto no podía, ni debía, negarse, y no se ha negado; pero al amarre en dos puntos debía negarse, y se ha negado. Lo contrario equivaldría a unir los puntos españoles por una línea extranjera, cosa insólita, y que además comprometería la vida económica de nuestros cables nacionales.

Por eso merece aplauso unánime el Gobierno, y quienes lo censuraron no saben una palabra del asunto, pues decir que así se impide barataría en las comunicaciones con América es una tontería, desde el momento en que la Convención Internacional de Telegrafía impide establecerse tarifas más bajas que las existentes.

No se trataba de eso. Se trataba de afirmar nuestra soberanía, y el Sr. Maura, por órgano de su Gobierno, la ha afirmado, ejerciendo el Sr. Allende Salazar, plácemes muy sinceros, pues su acuerdo no puede ser más patriótico.

Cierto es que esa Compañía alemana tendrá que tender 1.200 millas más de cable, pues no podrá utilizar el ya tendido Vico-Emden; cierto que será necesario dar el cable más solidez, por su mayor extensión; pero el Gobierno podía convertirse en abogado defensor de una Empresa, teniendo en cuenta esas razones. Debe tenerse en cuenta los intereses de España, y los ha tenido.

Si el Gobierno hubiese negado el amarre en un punto, creando privilegios, no habría sido censurado; pero el Gobierno, al haber hecho eso, ni lo ha pensado siquiera.

Ha procedido con tanto tacto como patriotismo, y además no ha olvidado recabar ventajas para España, sobre todo en la tasa de privilegio.

Censurarle por esto es el colmo de la injusticia, y, por el contrario, en su resolución sólo motivos para el aplauso existen.

Los puntos de vista que desde hace tiempo sosteníamos en este asunto han sido plenamente confirmados por el Gobierno, y mucho nos alegramos de que el Sr. Maura y el Sr. Allende Salazar hayan sabido administrar justicia plena de patriotismo, de previsión y de equidad.

Lo que se solicitaba era monstruoso: lo concedido es justo.

REYES Y PRINCPES POR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES
LONDRES 31. Después de presentar un simulacro militar en Alershot, en el que los soldados ingleses hicieron prácticas de táctica nipona, ha abandonado esta capital, marchando con dirección a Canadá y Tokio, el Príncipe japonés Fuchimi.

PARIS 31. Los Grandes Duques de Luxemburgo han regresado a su castillo de Colmar.

El Gran Duque no ha experimentado mejoría alguna.

Continúa sin recobrar el uso de la palabra, en completa abulia, y siéndole imposible en absoluto andar sin aseo auxilio.—R. BLASCO.

GRAVE QUESTION LA HUELGA MARITIMA POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Los inscriptos marítimos.
PARIS 31. Un despacho de Marsella, recibido este mañana, comunica que el Sindicato de inscriptos marítimos de aquel puerto ha proclamado la huelga general.

Dícese que secundarán el movimiento los Sindicatos de Rochefort, Brest, Tolon y Lorient.—R. BLASCO.

Graves peligros.
PARIS 31. La noticia del acuerdo de los inscriptos marítimos de Marsella ha causado gran impresión.

Las Compañías de Navegación han acordado observar una estricta neutralidad, y dejar que su personal obré como estime oportuno.

Los periódicos lamentan el conflicto que amenaza, y dicen que la huelga tendrá resultados funestos para la industria francesa.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

Con motivo del funeral celebrado ayer en el Buen Suceso, y al que asistió S. M., el Consejo en Palacio ha sido de corta duración.

El discurso del Sr. Maura ha sido una exposición completa del plan económico que entregará a las Cortes el Sr. Omsa, y un extenso de la marcha de los debates parlamentarios.

El Rey firmó después los siguientes decretos.

Presidencia.—Autorizando al Gobierno para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo pensiones a las viudas y huérfanos de los militares fallecidos a consecuencia del atentado del 31 de mayo.

Gobernación.—Decretos autorizando la lectura de los proyectos de ley reformando las de Administración local y Electoral.

Guerra.—Concediendo gran cruz del Mérito Militar a don D. Gerardo Peira.

Decretos sobre adquisición de material.

Fomento.—Reales decretos nombrando vocal del Consejo de la Producción y del Comercio Nacional, con carácter de agricultor y propietario, a don D. Ignacio Girona y Vilanova; D. Mariano Sabas Muniesa, con el carácter de comerciante; D. Ricardo Ortiz y Artigona, con carácter de industrial, y D. Cristóbal Colón, duque de Veragua, con el de ganadero.

Seis decretos de nombramientos y jubilaciones del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Aprobando el proyecto presentado por D. Mariano Delgado sobre la construcción de un pantano.

Declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Almansa.

Concediendo un plazo de quince días para que las entidades industriales, legalmente constituidas, designen dos vocales que formarán parte del Consejo de la producción y del Comercio Nacional.

EN ROMA COLISION SANGRIENTA POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Diputado herido.
ROMA 31. Ayer se desarrollaron en esta ciudad sucesos desagradabilísimos, que hoy forman el objeto de todas las conversaciones.

La aquí sus orígenes.

Desde hace varios meses, los obreros de las fundiciones de acero de Terni se encuentran en huelga, y sufren, por dicha causa, una espantosa miseria.

Sus hijos se mueren de hambre, y todos los días, muchos de ellos emigran a Francia y Argelia.

Los patronos han cerrado sus fábricas, y se niegan a abrir las mismas ni a disuadir a los huelguistas. El Sindicato de resistencia que se formó, se ha constituido.

Compadecidos de su situación las Sociedades obreras romanas, les escribieron, ofreciéndose a prohibir a sus hijos.

Los huelguistas de Terni aceptaron con júbilo la oferta, y enviaron, por ferrocarril, a cincuenta y tantos niños de ambos sexos.

Estos llegaron ayer, siendo recibidos por las directivas de las Sociedades obreras muchos diputados socialistas, y un público inmenso.

A la salida de la estación formóse un cortejo imponente.

Los niños iban en brazos de sus padres provisionales, que les acariciaban con ternura.

La multitud les rodeaba, cantando *La Internacional*.

La manifestación quiso atravesar el centro de Roma, pero un destacamento de infantería de línea se opuso en vano, presentando las puntas de sus bayonetas.

Los obreros se obstinaron en seguir adelante, guiados por los diputados, y como las tropas no cedieron, trabóse una lucha encarnizada.

DE AMERICA POR TELEGRAFO

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES
La elección de Presidente.
PARIS 31. De Washington comunican que, según se afirma en los círculos políticos, Mr. Roosevelt no quiere presentar su candidatura a la presidencia de la República, afirmando que hace campaña en favor de mister Taft, secretario de Estado de la Guerra.—R. BLASCO.

Morgan se convierte.
LONDRES 31. La nota del día en Nueva York es la próxima conversión del multimillonario Pierpont Morgan a la religión católica.

En los círculos religiosos americanos se la comenta mucho.

Los católicos se regocijan, y los afiliados a las confesiones protestantes censuran al opulento senador.

Hasta ahora, nadie ha desmentido la noticia.

Esta ha llegado de Roma.

Un miembro de la parroquia de San Jorge, de Nueva York, Judas Morgan, realiza sus prácticas religiosas, pero hace días en su carta, comunicándole el suceso.

Un individuo se apresuró a divulgarlo; los periódicos lo anunciaron, y hoy no se habla de otra cosa en los palacios de la Quinta Avenida.

Yanquis y japoneses.
LONDRES 31. Cablegrafan de San Francisco de California que el consul general japonés en dicho Estado envió ayer a su Gobierno una larga relación de atropellos.

Desde el 20 de mayo hasta ayer, diez casas de comercio y establecimientos públicos, propiedad de súbditos del Mikado, han sufrido agresiones y saqueos.

Dicho consul declara en su *rapport* que la situación es de tal modo anormal, que ha sido preciso constituir un Comité de vigilancia, compuesto de los vecinos más calificados, para evitar nuevos y más desagradables sucesos.

Los perjudicados reclamarán del Gobierno yanqui cuantiosas indemnizaciones.

Este diario no pertenece al Trust. AYUNTAMIENTO

SESION ORD NARIA
Dictámenes de personal.—Asuntos aprobados.—Las deudas del Estado.—Varios incidentes.—Después de la sesión.—Repúblicas y socialistas.

Bajo la presidencia del alcalde se reunió ayer mañana el Concejo, a las diez de la mañana.

Sin discusión alguna fueron aprobados todos los asuntos que el despacho de oficio, presentados por el alcalde, y los dictámenes que figuraban en el orden del día.

Como siempre que se trata de asuntos y provisiones de plazas, hubo largo debate sobre algunos de ellos que hoy que proveer en el Negocio de Euzancho, no llegando a quedar aprobadas las propuestas, por haber retirado el dictamen la Comisión.

Diez y siete dictámenes suscritos por distintas Comisiones, quedan aprobados sin discusión, refiriéndose uno referente a la cesión de excedencia a un empleado municipal que ocupa un cargo electivo.

Después de discutidos los asuntos puestos al orden del día, pregunta Pablo Iglesias la razón de no haber puesto a discusión la liquidación de los créditos pendientes entre el Estado y el Municipio, diciendo que esta falta constituye un atropello para el Municipio.

El Sr. Sánchez de Toca rechaza la palabra atropello, por no ser digna de salir de boca de un concejal, ni para pronunciada en un alto de sesiones, y afirma que los concejales solamente pueden ejercitar sus derechos dentro de los medios reglamentarios.

Advierte a los ediles que esto es una conversación en llana y de mutua correspondencia; pero que no puede tomarse carácter de imposición, que está dispuesta a rechazar siempre la mayoría, pues solamente mantendrá el derecho de los concejales, siempre que se ajuste a la verdadera aplicación del reglamento.

Explica la razón de no haber incluido la proposición en el orden del día, que ha sido sólo porque el Sr. Iglesias la presentó fuera de tiempo.

Relata una conversación sostenida con Largo Caballero, al cual dijo que, teniendo en cuenta el alcance de la proposición, juzgaba prudente no presentarla hasta tanto que en las Cámaras se hubieran leído los presupuestos generales del Estado, para entonces armonizar los dos asuntos.

Consigna que Largo Caballero le respondió a esto, que consultaría respecto al aplazamiento, lo cual hace sospechar que la minoría socialista obedeció a mandato de todos.

A su juicio, precisa que los concejales todos se pongan de acuerdo con el alcalde, para de esta manera despachar rápida y fácilmente los asuntos, y no buscar procedimientos para singularizarse en perjuicio del despacho de los asuntos.

Largo Caballero manifiesta que, efectivamente, habló con el alcalde, pero que a pesar de no obedecer a mandatos de nadie, tiene que dar cuenta de sus gestiones a quienes le eligieron concejal.

Hoja de servicios del general DIAZ DEL RIO

Para que nuestros lectores juzgaran de los prestados y merecimientos que adquirió el general Díaz del Río, arrestado por orden del señor ministro de Marina, y vean que en su hoja de servicios no hay ni una sola tacha con su brillante carrera, publicamos un extracto:

Nació en Ferrol el 13 de agosto de 1842.

En julio de 1855 obtuvo la gracia de subteniente de Infantería de Marina, sin sueldo ni antigüedad, hasta no llenar los requisitos reglamentarios.

En julio de 1858, después de examen, en el que alcanzó el número primero de su promoción, fue nombrado subteniente efectivo, empujando de dotación en el navio *Rey Don Francisco de Asís*.

En 1861 asistió a la campaña de Méjico con el segundo batallón de su Cuerpo, formando parte de la brigada de vanguardia, desembarcando en Veracruz el 11 de mayo, reuniéndose en aquella plaza el Ejército expedicionario, al mando del excelentísimo señor general D. Juan Prim.

Al terminarse esta campaña, regresó con su batallón a la isla de Cuba.

En 23 de agosto de 1863 embarcó en la *Habana* para la Península.

El 21 de noviembre del mismo año, embarcó en Cádiz, en la fragata de guerra *Villa de Madrid*, con el sexto batallón destinado a la campaña de Santo Domingo, que hizo.

Fue destinado nuevamente a la Península, en noviembre de 1864, desembarcando en Cádiz el 27 de diciembre.

En marzo de 1865 embarcó de dotación en el vapor de guerra *Vasco Naves de Balboa*, navegando por mares de Europa desempeñando varias comisiones, hasta junio del mismo año, que, destinado con el buque de su destino a la campaña de Santo Domingo, arribó a Puerto Rico el 18 de julio, quedando incorporado a la escuadra de operaciones, y salió de este puerto para bloquear las costas de Santo Domingo.

Sostuvo varias combates con fuertes de los enemigos, y mandó a la tropa de su buque a desembarcar a viva fuerza, distinguiéndose en uno llevado a cabo en Puerto Plata, según parte dado por el comandante del buque.

Al evacuar el Ejército aquel territorio, concibió en los botes de su barco a activar y dirigir el embarco de tropas, quedándose en el puerto de Samaná, donde, según certificaciones expedidas por el comandante del buque, se distinguió notablemente el oficial Díaz del Río.

Terminada la campaña de Santo Domingo, embarcó en la fragata de guerra *Princesa de Asturias*, que se hallaba en la Habana, regresando con ella a la Península.

En marzo de 1869 embarcó de dotación en la fragata de guerra *Berenquiel*, mandando sufragancia.

Con motivo de la insurrección federal habida en Valencia, salió con el buque al Grao una batería de artillería y obuses que, por orden del Gobierno, fueron custodiados desde el Grao a Valencia por la tropa de Infantería de Marina de guarnición en la *Berenquiel*.

En Valencia se ordenó al oficial Díaz del Río, que emplazase las dos referidas baterías, sirviese las piezas su tropa y rompiese el fuego sobre varios puntos de la población, operación que ejecutó, dando por resultado la rendición de los sublevados, quienes causaron varias bajas en los sirvientes de las baterías.

En 1870 salió de Port-Said para Filipinas.

El 23 de diciembre del 71, salió de Manila con el barco de su destino, que arbolaba la insignia del almirante de la escuadra de Filipinas, para la campaña de Joló.

El 11 de febrero del 72, asistió al bombardeo, ataque y toma de las trincheras y fortificaciones que defendían el puerto de Parang, en la guerrilla de vanguardia, protegiendo el desembarco de la columna, se apoderó de los fuertes del pueblo y protegió el embarco de las fuerzas desembarcadas de la escuadra, sosteniendo combate con los enemigos desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde, que regresó a la fragata.

El 29 asistió, con un bote artillado, y formando a la vanguardia de la columna de desembarco, al bombardeo, toma y destrucción de los fuertes del puerto de Roal.

El 26 del siguiente mes, asistió en su puesto de combate al bombardeo y destrucción de los fuertes de la capital de Joló, distinguiéndose en estas operaciones, según así lo hizo constar el almirante en jefe de la escuadra en la orden general de aquellas operaciones, y por lo que fue el oficial Díaz del Río especialmente recomendado al Gobierno para una recompensa.

Terminada la campaña en Joló, regresó con su buque a Manila, fondeando en Cavite.

Con un bote artillado del buque de su destino, asistió a dar auxilio en la bahía de Manila a la barca inglesa *Tamisis*, incendiada con cargamento de pólvora y explosivos para las obras del puerto, cuyo bote fue echado a pique con la artillería del bote.

En 1874 regresó a la Península, siendo destinado a uno de los batallones de Infantería de Marina que se hallaban combatiendo a los carlistas en el Norte de España. En esta campaña asistió, entre otras muchas acciones de guerra, a las sangrientas batallas de Somorrostro, Múrcia y San Pedro Abanto, distinguiéndose en todas ellas, y ganando el primer premio de la orden de San Fernando, distinción en esta que se premian los hechos heroicos de las colectividades.

Asistió en toda la campaña a varias grandes batallas y a multitud de combates: al levantamiento del sitio del fuerte de Mercadillo, a la toma de Balmaceda, a los combates de Perpetua, Antuña y Fuente la Reina, Belaguarda y Aras Michas.

En estas campañas fue condecorado con varias cruces, y recompensado los sus méritos con varios empleos ganados por acciones de guerra.

Tomó el mando de su regimiento y salió con él a operaciones de guerra por la jurisdicción de Matanzas.

Con un batallón de infantería de Marina y otro del regimiento de Navarra, sostuvo varios reñidos combates con los insurrectos.

Por orden del excelentísimo señor general en jefe del Ejército, se le confirió el mando, en comisión, de la segunda brigada mixta de la tercera división del primer Cuerpo.

Estuvo en operaciones con la brigada de su mando por la jurisdicción de Colón, hasta que, declarada la guerra con los Estados Unidos, recibió orden de replegarse con su brigada a Matanzas.

Aquí resistió el bombardeo verificado por la escuadra americana y tomó posiciones con las tropas de su mando para rechazar, como así se efectuó, el intento de desembarco de tropas enemigas, operaciones que duraron del 25 al 27 de abril.

Por las acertadas disposiciones y arrojo demostrado en aquellas operaciones, mereció ser propuesto para una recompensa.

Por orden del excelentísimo señor general en jefe, y a propuesta del excelentísimo señor comandante general de la cuarta división del primer Cuerpo, se le dio el mando al coronel Díaz del Río, de la primera brigada de la cuarta división del primer Cuerpo de Ejército, encomendándosele la vigilancia de costa comprendida entre Bocas de Camarioca, Punta Camacho y Varadero, en la península de Nicuesa, jurisdicción de Cárdenas, puntos amenazados por la escuadra enemiga, según confidencias para efectuar un fuerte desembarco de invasión a la isla.

Estableció su cuartel general en Varadero, disponiendo la defensa de los lugares encomendados a su custodia.

En un bombardeo por los buques enemigos distintos puntos de la costa, sufriendo el bombardeo el fuerte de Punta Camacho, que quedó totalmente destruido por la artillería enemiga.

En este penoso cometido fue relevado por la segunda brigada de la división, y salió con la de su mando para Cárdenas el día 18 de junio.

Por orden superior se le nombró gobernador militar de dicha plaza, sin dejar por ello el mando de la brigada.

Se hizo cargo de dicho gobierno, y mandó levantar fortificaciones y defensas de todo género, así en el frente de mar como en el de tierra.

Durante el bloqueo de esta plaza, y en previsión de la escasez de viveres y del hambre que había de reinar, dictó acertadísimos bandos, demostrando en aquella angustiosa, difícil y penosa situación, una entera de fe y condiciones tan distinguidas para el mando militar y político, que fue por ello premiado por el Excmo. Sr. General en jefe del Ejército con la propuesta al Gobierno de S. M. para el ascenso a general de brigada.

El 30 de julio se encargó del mando accidental de la jurisdicción de la cuarta división del primer Cuerpo, ordenando y dirigiendo todas las operaciones que se llevaron a cabo en la jurisdicción de su interior, mandando, teniendo al enemigo en distintos puntos y diferentes veces.

Por la buena dirección de las tropas a sus órdenes en las varias operaciones de campaña a que asistió, fue propuesto al Gobierno para una recompensa.

En 26 de septiembre hizo entrega del mando de la jurisdicción de la cuarta división.

El 16 de noviembre de 1888, a las once de la mañana, y por orden del Gobierno, dio posesión de la plaza de Cárdenas y su jurisdicción, cuando en aquel momento la soberanía de España en dicho territorio.

El 25 reconstruyó las tropas de su brigada en la plaza de Matanzas, donde se hallaban las divisiones tercera y cuarta cubriendo la línea férrea por Coliseo, Campo Florido, etcétera.

El 8 de enero de 1899 se embarcó con su brigada en Matanzas sobre el vapor *Florida*, con el fin de reinar, como director de la Península, desembarcando en Cádiz el 22 de dicho mes, para asumir el mando de la brigada, por haberse disuelto.

El 13 de febrero del 90, fue nombrado comandante general de la brigada de Infantería de Marina del Departamento de Ferrol, mando que desempeñó hasta que fue ascendido por antigüedad a general de división e inspector general del Cuerpo, con destino en el Ministerio de Marina.

Durante su larga carrera desempeñó multitud de comisiones y mandos, largos de enuenerar.

Obtuvo por méritos de guerra, los grados y em. Los siguientes: grado de teniente del Ejército; empleo de comandante de Infantería de Marina sin antigüedad en su Cuerpo; empleo de teniente coronel del Ejército; grado de coronel del Ejército; empleo de coronel de Infantería de Marina sin antigüedad, en su Cuerpo, empleo de general de brigada.

En su Cuerpo obtuvo todos los empleos por rigurosa antigüedad, menos el de general de brigada, que fue por méritos de guerra.

Está el general Díaz del Río condecorado, entre otras de menor importancia, con la gran cruz del Mérito naval, con la de tercera clase del Mérito militar pensionada, y otras varias concedidas por méritos de guerra, y con las medallas de Bilbao (San Pedro Abanto) con la de la guerra civil; la de la caracera de Joló, la de Alfonso XII, la de la campaña de Cuba, la de oro de Bomberos en el bombardeo de Matanzas, la de voluntarios de la Isla de Cuba y la de la Coronación de Alfonso XIII.

DESDE PARIS POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Los socialistas austriacos.
PARIS 31. Según comunican de Budapest, los socialistas, para celebrar el triunfo que han obtenido en las elecciones, tienen el pensamiento de celebrar una gran manifestación popular, que coincidirá con la llegada del Emperador Francisco José.—R. BLASCO.

La cuestión del Congo.
PARIS 31. Telegrafan de Bruselas que gran número de diputados del Parlamento, en vista de la importancia adquirida por el debate relativo a la anexión del Congo, proponían que el Parlamento celebrase una reunión extraordinaria en el mes de octubre próximo.

El Consejo general del partido obrero belga, con voca también al Congreso extraordinario para el 30 de junio próximo, en el que será examinada la cuestión del Congo.—R. BLASCO.

de Negocios Extranjeros de Alemania, las bases del ya concertado acuerdo franco-alemán.

Von Muehlberg le dio las gracias.—R. BLASCO.

Casa hundida.
PARIS 31. Un despacho de Alejandría, llegado hoy, comunica que ayer se hundió, en uno de los barrios de dicha ciudad, una casa de tres pisos.

Han sido víctimas de sus escobros un muerto y 17 heridos.

Se teme que haya más víctimas, pues faltan cinco personas.—R. BLASCO.

Convenio francoespañol.
PARIS 31. La Cámara ha adoptado el proyecto aprobando el convenio con España, relativo a la apertura de la pesca de ostras en el Bidasoa.—R. BLASCO.

Huelga general marítima.
PARIS 31. La huelga general marítima ha dado comienzo en Tolón y en el Havre.

Los transportes militares del Estado hallan grandes dificultades a fin de asegurar los servicios postales.

Emigrantes.
Telegrafan del Havre que hoy llegarán dos mil emigrantes para embarcarse en los transatlánticos.

Mañana bajarán a tierra.—R. BLASCO.

Cruceiro perdido.
PARIS 31. En el ministerio de Marina se han confirmado los noticias de que el crucero *Cherif*, que naufragó recientemente en la Indochina, no ha ido a pique y ha quedado definitivamente perdido durante la noche última.—R. BLASCO.

Revolución en China. POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
Batido a los insurrectos.
PARIS 31. Comunican de Hong-Kong que las tropas han atacado a los insurrectos, destruyéndolos y causándoles más de cien muertos.

Los soldados leales lograron capturar al jefe de los insurrectos, que mandaba la partida.

También se apoderaron de banderas y municiones.

Una nueva columna, compuesta de 2.000 soldados, ha salido de Chachow.

También ha marchado a Swatow una columna conducida a un regimiento.—R. BLASCO.

EN EL BUEN SUCESO

Por las víctimas del atentado del 31 de mayo de 1906 se ha celebrado ayer mañana en el Buen Suceso una solemne misa, que presidió el asesor de la Vicaría general castreña.

A las once en punto llegó a la iglesia S. M. el Rey, con los Infantes D. Fernando de Baviera y D. Carlos de Borbón, siendo recibidos con los acordes de la *Marcha Real*, que entonó la banda del regimiento de Wad-Ras, cuerpo que hacia los honores, formado frente al templo, en la calle de la Princesa.

El Monarca fue recibido por el obispo de Sion y el clero, juntamente con varios generales, a cuyo frente estaban los ministros de Guerra y Marina, el marqués de Estella y el capitán general de Madrid, Sr. Villar y Villate.

Don Alfonso XIII entró en la iglesia bajo palio, cuyas varas eran llevadas por sacerdotes castreños.

Se oía en el Buen Suceso repique de campanas.

Precedían a S. M. el marqués de la Torre-cilla y el de Viana, y seguían tras del palio, los Infantes, los generales Pacheco y Bascarran y los ayudantes del Rey y de S. M. AA.

El Monarca ocupó un reclinatorio, que bajo dosel y al lado del Evangelio, se halla colocado en el presbiterio, dándole guardia dos alabarderos. El órgano interpretó la *Marcha Real*.

En frente tenía su silla el señor obispo de Sion. En este lado del presbiterio había de guardia otros dos alabarderos.

Junto al regin de soldado, al pie de las gradas del altar mayor, los ayudantes de guardia, coronel Millán del Bosch, marqués de Mesa de Asta y Sr. Pulido.

El marqués de la Torre-cilla, el de Viana y los generales Pacheco y Bascarran estaban de pie bajo el dosel, detrás del Rey, y a la derecha de S. M. los Infantes D. Fernando y don Carlos.

A lo largo de la nave

SENADO

Tiernes 31.

A las tres y media abre la sesión el general Álvarez...

El duque de Aravala dirige un ruego al ministro de Marina...

El ministro de Marina se abstiene de dar una contestación...

El duque de Aravala dirige un ruego al ministro de Marina...

El ministro de Marina se abstiene de dar una contestación...

El duque de Aravala dirige un ruego al ministro de Marina...

El ministro de Marina se abstiene de dar una contestación...

El duque de Aravala dirige un ruego al ministro de Marina...

El ministro de Marina se abstiene de dar una contestación...

El duque de Aravala dirige un ruego al ministro de Marina...

El ministro de Marina se abstiene de dar una contestación...

El duque de Aravala dirige un ruego al ministro de Marina...

El ministro de Marina se abstiene de dar una contestación...

El duque de Aravala dirige un ruego al ministro de Marina...

El ministro de Marina se abstiene de dar una contestación...

El duque de Aravala dirige un ruego al ministro de Marina...

El ministro de Marina se abstiene de dar una contestación...

El duque de Aravala dirige un ruego al ministro de Marina...

El ministro de Marina se abstiene de dar una contestación...

El duque de Aravala dirige un ruego al ministro de Marina...

El ministro de Marina se abstiene de dar una contestación...

El duque de Aravala dirige un ruego al ministro de Marina...

El ministro de Marina se abstiene de dar una contestación...

El duque de Aravala dirige un ruego al ministro de Marina...

El ministro de Marina se abstiene de dar una contestación...

CONGRESO

Viernes 31.

A las tres y media abre la sesión el señor Dato...

El Sr. Dato dirige un ruego al Sr. Cánovas...

El Sr. Cánovas contesta al Sr. Dato...

El Sr. Dato dirige un ruego al Sr. Cánovas...

El Sr. Cánovas contesta al Sr. Dato...

El Sr. Dato dirige un ruego al Sr. Cánovas...

El Sr. Cánovas contesta al Sr. Dato...

El Sr. Dato dirige un ruego al Sr. Cánovas...

El Sr. Cánovas contesta al Sr. Dato...

El Sr. Dato dirige un ruego al Sr. Cánovas...

El Sr. Cánovas contesta al Sr. Dato...

El Sr. Dato dirige un ruego al Sr. Cánovas...

El Sr. Cánovas contesta al Sr. Dato...

El Sr. Dato dirige un ruego al Sr. Cánovas...

El Sr. Cánovas contesta al Sr. Dato...

El Sr. Dato dirige un ruego al Sr. Cánovas...

El Sr. Cánovas contesta al Sr. Dato...

El Sr. Dato dirige un ruego al Sr. Cánovas...

El Sr. Cánovas contesta al Sr. Dato...

El Sr. Dato dirige un ruego al Sr. Cánovas...

El Sr. Cánovas contesta al Sr. Dato...

El Sr. Dato dirige un ruego al Sr. Cánovas...

El Sr. Cánovas contesta al Sr. Dato...

El Sr. Dato dirige un ruego al Sr. Cánovas...

El Sr. Cánovas contesta al Sr. Dato...

LA CAUSA DE LA BOMBA

¿Quién preside?

Para el lunes está señalada la primera sesión del célebre proceso...

Se había de que alguno de los abogados se propone recusar...

Ha corrido también la especie de que habrá que suspender...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

El Sr. de Baga pide se traiga a la Cámara el expediente...

PERSIANAS

corrientes y gran fantasía.

El Sr. Cánovas contesta al Sr. Dato...

RUSSIA

Agresión a un obispo.

En la iglesia de Santa María hubo Manifestación...

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 31 de mayo.

Table with columns for prizes (Premios) and amounts (Pesetas).

PREMIADOS CON 100 PESETAS

Table listing names of winners and their corresponding prize amounts.

LA FIESTA DE SAN FERNANDO

GUADALAJARA 30. Para celebrar la fiesta de San Fernando...

LOS INGENIEROS MILITARES

El Sr. Salviella se levanta a defender el voto particular...

LA CAUSA DE LA BOMBA

El Sr. Cánovas contesta al Sr. Dato...

PERSIANAS

corrientes y gran fantasía. Carmen, 22 y Esparteros...

MARRUECOS

FOR TELEGRAMA

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Los franceses en Tetuán.

TANGER 30. No son mejores ni peores las noticias que del interior se tienen aquí.

Hay, sin embargo, gran actividad en los trabajos de construcción de la ciudad.

El hecho a que se refieren es un desembarco operado por los franceses en Tetuán.

Se dice que los franceses, que el estado de la opinión les era completamente hostil, decidieron volver a embarcar sus destacamentos que se hallaban en tierra.

Al tener conocimiento de lo que ocurría, el capitán del puerto y el delegado sanitario protestaron enérgicamente.

Envío de un aviso al bajá y se acordó con una numerosa escolta para hacer las oportunas averiguaciones.

Sin duda vieron los franceses que el estado de la opinión les era completamente hostil, decidieron volver a embarcar sus destacamentos que se hallaban en tierra.

Se dice que durante las horas que los destacamentos franceses permanecieron en tierra, no hubo completa posesión de la costa, el pelotón en la ciudad era indisputable.

Los cruceros franceses continúan fondeados frente a Tetuán.

El Sr. L. berta tiene conocimiento del acto inaudito realizado en Tetuán.

Contrabando de armas.

LONDRES 31. Ayer detuvo la Policía a cinco individuos en el momento en que traían a bordo el vapor Morocco 8.000 cartuchos destinados a un consignatario de Mazuzán.

Dichos individuos comparecieron ante un magistrado del Tribunal de Policía del Támesis.

Estos individuos, confesando uno de ellos, tras muchas vacilaciones, que desde hace tiempo todos los detenidos se dedicaban al contrabando de armas y municiones entre Inglaterra y Marruecos.

Se instruye un proceso, y la Policía busca a los cómplices de los contrabandistas.

Derrota de los leales.

PARIS 1.º De Orán se ha recibido un despacho dando cuenta de que las tropas del Sultán han sido cercadas en Mar Chica por las fuerzas rebeldes.

Estos saquearon el campo leal, apoderándose de armas, municiones y efectos.

También se dice que han hecho prisioneros a 300 mujeres que formaban los harenes de los leales.

El tío de Abi-el-Aziz, que mandaba como generalísimo los soldados, ha quedado muerto.

También han perecido dos kaids.

Las tropas cherifianas han sido completamente batidas y derrotadas.

Todas las anteriores noticias concierne por el referido telegrama particular, sin haber habido aún despacho oficial que las confirme.—R. Blasco.

El incidente de Tetuán.

TANGER 1.º Al tener conocimiento del incidente motivado por el desembarco de los destacamentos franceses en Tetuán, el general gobernador de Ceuta envió un bote en averiguación de lo sucedido.

Obedeciendo órdenes del Sr. Llaviera, en el bote embarcó el consul español en Tetuán, para conferenciar con el Sr. Sotomayor e informarle de los manejos de los franceses.

Los cruceros franceses continúan fondeados frente a Tetuán, y se cree que intentan algún nuevo golpe audaz.

BOLSA DE MADRID.—DIA 31.

Table with 2 columns: Cambio, and values for various items like 4 por 100 interior contado, etc.

BILBAO

Bilbao 31. 4 por 100 interior, fin de mes, 72.72.

Barcelona 31. 4 por 100 interior, fin de mes, 82.71.

Paris 31. 4 por 100 exterior, fin de mes, 82.71.

ACADEMIAS MILITARES

ADMINISTRACIÓN

AVILA 30. Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Luis Ramallo Ortigosa, D. Norberto Fernández Chicharro, D. Sirón Martín Blazquez, D. Enrique Nieto Andrade y D. Carlos Ripoll.

En el segundo ejercicio fueron suspendidos los señores...

En el tercer ejercicio ha sido aprobado don Manuel Álvarez Alvarez.

AVILA 31. Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Jesús Arraco López, D. Fernando Lino, D. Alberto Díez Muro, D. Antonio Carcamo Mde, D. Natalio Tejero Canales y D. Carlos Hoy Rojas.

AVILA 31. Hoy han aprobado el tercer ejercicio:

D. Tomás Baudín García, D. José Casanovas Durán y D. José Alonso Velasco.

INFANTERÍA

TODOS 31. Aprobados en el primer ejercicio:

D. Manuel Such Pérez, D. Angel García Montero, D. Mariano Gósser Fraano, D. M. del Real Puigini, D. Manuel Torres García, D. Antonio Gutiérrez Pérez, D. Enrique García Paul, D. Arturo Merino Velasco, do José Patron Soprano, D. Tomás Rodríguez Armendosa, D. José Balmis de Sánchez, D. Francisco Cabeza Prieto, D. Juan Vivar, D. Joaquín Schimidt Baldean, D. Miguel Fernández García, D. Ricardo Carra, D. José Almoraz Maltero, D. Pablo Muñoz Lons, D. José Vega Montenegro, D. Farnando González Pérez Villamil, D. Constantino Vidal Rodríguez, D. Enrique Rento Gómez, D. José Méndez García, D. Juan Mateo Pablos, D. Teodoro Arredondo Lanza, D. Alfonso Rodríguez Gil, D. José Alvarez Vays, don José Gil Cobos, D. Juan Montales Ruiz, don José María Rojo Arana, D. Amador Heydoro Rodríguez, D. Gaspar Regalado Rodríguez y D. Ramón Morales Escrito.

Aprobados en el segundo ejercicio:

D. Francisco Gómez Hernández, D. Lisardo Dagañ, D. Julián Bartolomé Udán, D. Luis Espinosa Veyegor, D. Ramón Vázquez Aguirre, D. José Pontejos Hernández, D. Alberto Abella Villar, D. A. Antonio Díaz de Pelayo, D. Jacinto Dolz Castellar, D. Lozano Navarro, D. Alenteo, D. Marcello Amado Gosat, D. José Sánchez Nulón y don Julián Carro Ledero.

Aprobados en el tercer ejercicio:

D. Ramón Soto Fernández, D. Arturo Escalero Elisequi, D. Valentín Villaverde García, D. Antonio Moreno Cortés, D. José Ureuela Gómez, D. Julio Pura Alfar, D. José Iribarrá, D. José María López, D. Luis Villar Ollas, D. Florián Huertelaza, D. Andrés Rivas Portilla, D. Julio Caspio Uzaola y D. Joaquín Lasdrero Pérez.

INGENIEROS

GUADALAJARA 31. Hoy han aprobado el primer ejercicio:

D. Antonio Bosqui Lloret, D. Antonio Barrón Rivas, D. Manuel Torres García, don José Picatoste Vega y D. Cristóbal Ruzo-rozo.

GUADALAJARA 31. Aprobados en el segundo ejercicio:

D. Agustín Plaza Sancho, D. Miguel Valcárcel López, D. Jaime Carraza Monera y D. Ángel Díaz Ramírez.

Aprobados en el tercer ejercicio:

D. Víctor Maita González, D. Manuel Chueca Martínez, D. Juan Bolligas Díaz y D. José Hernández Checa.

ARTILLERÍA

SEGOVIA 31. Han aprobado el primer ejercicio para ingreso en la Academia de Artillería los señores Cines Angarun, D. Luis Mániz López, D. Juan Franco Pérez, don Eduardo Díaz Fernández, D. Eduard García Sicauro, D. Ricardo Montero de Léiz, don Francisco Alberola Luch, D. Manuel Nogueira Trianada, y D. Sebastián Artes Bustio.

SEGOVIA 31. Aprobados en el tercer ejercicio:

D. José Larios Ochoa, D. Antonio Cantero Ortega, D. Vicente Lorente Saperregui, D. Antonio Melin Rioja y D. Enrique Fernández Heredia.

CABALLERÍA

VALLADOLID 30. Han sido aprobados en el primer ejercicio:

D. Eladio Rodríguez, D. Conrado González, D. Gregorio Bayón y D. Ramón Regalado.

Aprobados en el segundo ejercicio:

D. Francisco Caballero, D. Nicolás Llanderas y D. Eduardo Rodríguez Bucuro.

Aprobados en el tercer ejercicio:

D. Juan Fabiat Val, D. Eduardo Rincón Mora, D. Camilo Gete Gleza y D. Gabriel Pérez Jaime.

PARA LOS POBRES

LA "GARDEN-PARTY," EN PARISIANA

El próximo lunes, a las cuatro de la tarde, se celebrará en Parisiána la "garden-party" organizada a beneficio del Fomento de las Artes y del Comedor de Caridad de San Ildefonso.

De repartir los billetes se han encargado las señoras de la Mina, Iruyey, Siquelche y Almadura; condesas de Torre-Arias, San Roman, viuda de Torrejón y Albiz; señoras de Pito, Alend-salazar y viuda de Hurtado; viudas de Valdeolivas.

Como esta fiesta habrá baile, a demás de varios interesantes números, entre las muchachas principalmente ha sido acogido el proyecto con entusiasmo.

Es probable que los omnibus automóviles, los autos-bus, establezcan un servicio especial a Parisiána, cuya entrada está frente al monumento de Dautz y Voisard, en la Montaña.

No hay que decir, teniendo en cuenta los nombres de las damas encargadas de repartir los billetes, lo interesante de la fiesta y lo encantador del sitio, que la "garden-party" será brillantísima.

Las personas que deseen billetes, cuyo reparto se hará el sábado, y por ovidio no recibirán invitación, pueden pedirlos a casa de la señora viuda de Turbe (San Bernardo, 73) o a la redacción de La Época (Libertad, 18).

LA PARTIDA DE «PENNALES»

BANDIDO HERIDO

Córdoba 31. La partida que capitanea el bandido Pinales, que merodea por los alrededores de Pedro Abad, pueblo de esta provincia, detuvo anoche, cerca de este pueblo, al carruaje que ocupaba el diputado provincial D. Juan de Dios Perras.

Los bandidos exigieron una respetable cantidad al Sr. Perras; pero éste no satisfizo las exigencias de los ladrones, por no llevar en aquel momento dinero alguno.

Los bandidos continuaron su marcha. Comunicado el suceso al gobernador civil, se organizó con toda rapidez, urgente servicio de la Guardia Civil, que se puso en persecución de la partida.

A las cuatro de la madrugada encontróse a los bandidos cerca del pueblo de Villafraña, cruzándose varios disparos.

Uno de los bandidos resultó gravemente herido, quedando en poder de la Benemerita, en unión de tres caballerías y todo el equipo perteneciente a la partida.

El bandido herido es el apodado Niño de Gloria.

El resto de la partida huyó, internándose en Sierra Adamuz.

Las fuerzas de la Guardia Civil que persigue a los bandidos, espera capturarlos, pues marcha cerca de ellos.

En Sevilla.

Sevilla 31. Se han recibido noticias oficiales del encuentro habido en Villafraña (Córdoba), entre la partida del bandido Pinales y fuerzas de la Guardia Civil.

El bandido Niño de Gloria fué herido. Muerte del «Niño de Gloria».

Córdoba 1.º Una sección de la Guardia Civil de Caballería ha encontrado esta noche el cadáver de Niño de Gloria, compañero de Pinales, fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en el encuentro ocurrido en el sitio llamado Navas del Moro, en término de Villafraña.

El Niño de Gloria, antes de morir, dijo que Pinales se encontraba también herido.

La Benemerita ha traído también cuatro caballerías cogidas a la partida, y una gran cantidad de alforjas.

También se ha incautado la Guardia Civil un rifle y 75 cápsulas.

Continúan con gran actividad los trabajos de persecución de la partida.

En el vecindario ha causado gran impresión la noticia del importante servicio realizado por la Guardia Civil.

NOVEDADES TEATRALES

COMIC

Los asiduos concurrentes al teatro Cóncico son como los griegos; rinden fervoroso culto a la belleza pagana. Si ya así se explica que noche tuviera beneficio los tipos muy guapos que allí actúan, las señoritas Andrés y Sánchez Jiménez, y cuyo único mérito consiste en haber sido dotadas por la Naturaleza de espléndidas galas de belleza. Lo que Talía les negó, les fué otorgado por Venus.

Para festejar tan solemne acontecimiento, púsose en escena un entr'acte de Cervantes—¡pobre D. Miguel, sometido de nuevo a duro castaño!—, y con él quiso demostrar, el que tuvo la idea de que se representase, que también entre los clásicos hay obras picarescas, y no hay por qué asustarse de La gaita blanca. Naturalmente, y vaya usted con Dios, después de haber descubierto el Manzanares.

El teatro cómico fué perfectamente aprovechado por ambas beneficiadas, la señora Train y Gámero.

Este comico, al final dijo no sé en honor de Cervantes, y pidió perdón para sus intérpretes, No, Sr. Gámero, no; hay cosas que no se perdonan nunca, y una de ellas es la interpretación que obtuvo anoche el entr'acte del autor de Don Quijote.

Dos compañeros del inimitable escritor, los Sres. Jackson Veyan y López Silva, completaron la sesión con un bonito juguete, entremés, pasatiempo ó lo que fuere, titulado Apana y amonios, que así tiene un aire de litografía, buen gusto, discreción y hasta urbanidad; como yo de picador de toros.

Gustó la obra, ya lo creo que gustó, francos carcajadas recibieron a la mayoría de los señores y al final los autores salieron al proscenio a recibir en palmadas el precio de su trabajo.

¡Y qué trabajo! Chistes groseros, frases más intencionadas que un toro fogueado, alusiones como guirlindas; todo, todo lo necesario para que Apana y amonios quede de mite tra como obra mala culta.

Esto, tratándose de una producción de López Silva, no me extraña, porque conocía la manera literaria del autor de Ludas Pallas, Madrilénias y demás educativos libros; pero en Jackson en un hombre en cuya cabeza y barba brinquean con tributo a los años y que ha cosechado muchos aplausos, además de muchos pateos, y ha escrito algunas obras estimables. Triste epíteto para una vida consagrada al cultivo de la literatura y el telégrafo.

Leí lo que he escrito en esta revista, recopila y superior al libro, ¡polvo! ¡Luz! ¡teniendo que ser un índice de señores atentos al bien gusto!

Las beneficiadas oyeron aplausos, y supongo que recibirán numerosos regalos de sus amigos y admiradores.

UNA DETENCIÓN

En el Congreso circuló con insistencia ayer tarde el rumor de una detención verificada por la mañana.

Decíase que era la de un sujeto sospechoso, a quien la policía había ocupado un bonazo. El subsecretario de la Gobernación se encargó de rectificar la especie.

Si en el cargo, algunos relacionaban el rumor de ayer con una detención practicada antisayer por la policía, y a la cual se concede importancia por algunos.

Se trata, al parecer, de un alienado reclamado por un manicomio de una provincia gallega, que no hace mucho tiempo puso en una Legación americana en París, un petar lo, como veiga; pero no sería satisfecho un supuesto crédito que reclamaba.

Estos son, a demás, los datos facilitados por las autoridades en el Gobierno Civil.

La detención la llevó a cabo la ronda especial del Presidente del Consejo, a las órdenes de D. Antonio Pérez, según instrucciones recibidas tres horas antes.

La inexplicable reserva que en los centros oficiales se ha guardado respecto a este servicio, ha dado a la detención unas proporciones de importancia que realmente no tiene.

El detenido, que se llama Andrés García Quintana, es un desahogado que hace unos meses se fugó del manicomio de Santander, sin que se conociera su paradero.

Hace unos días se tuvo noticia en el Gobierno civil de Santander de que García Quintana se hallaba en Torrejavega, y el gobernador de la capital montañesa, que estaba al tanto de la gran oscuridad del fugado, lo comunicó al ministro de la Gobernación, añadiendo que sabía que proyectaba venir a Madrid.

La policía ocupó las señas de Quintana con las de un sujeto que pasaba por la calle de Tudescos.

Le siguió, y al llegar a la calle de Tetuán, le detuvo, interrogándole.

La señá más visible para reconocer a Quintana es que a éste le falta un dolo de la mano derecha, que por tal a consecuencia de haberse estallado en las manos un petardo que intentó colocar en la Legación de Méjico en París.

Convenida la policía de que el sujeto detenido era el buscado García Quintana, le condujo al Gobierno civil, donde fué interrogado nuevamente.

Manifestó que no pertenecía a la secta ácrata, y que, aunque de ideas radicales, no eran éstas las que le impulsaban a salir del manicomio, siendo partidario decidido del régimen federal.

Dijo que el atentado que realizó en París contra el representante de Méjico no tenía otro fin que la satisfacción de una venganza, por suponer que este diplomático le estorbaba el camino de un crédito.

Los documentos encerrados en una maleta son copias de instancias y borradores de reclamaciones que intentaba presentar.

García Quintana fué enviado a la sala de observación del Hospital Provincial, a disposición del gobernador civil de Santander.

TERRIBLE ACCIDENTE

Ses mujeres mutiladas.

CORUÑA 31. Guiando el carro, en el que regresaban a sus hogares las infelices obreras, iba Jesús Santos Chas, a qui acompañaba su mujer.

El vagón de cola chocó súbitamente con el carro, cogiéndolo por el centro y dejándolo reducido a astillas.

La mula que conduca el carro fué despedida a gran distancia, con un pelazo de lanza incrustada en las carnes, emprendiendo una vertiginosa carrera.

El numeroso gentío que habían atraído los ayes de las víctimas procedió a levantar el vagón, viéndose entonces un horrible espectáculo.

El carretero y su mujer tiraron del carro desde los primeros instantes, logrando salvarse de este modo.

Las ocho mujeres restantes yacían inanimadas, bañadas en sangre y horriblemente mutiladas.

A una de ellas, las puntas del tren habían separado la cabeza del cuerpo, quedando el torso mojado de sangre.

Otra mostraba el cuerpo enteramente seccionado a la altura del pecho.

Las otras seis no daban señales de vida, creyéndose muertas en el primer momento.

to. A la llegada de los médicos, pudieron ser cerciorarse de que aun no habían fallecido, si bien se encuentran moribundas.

Todas presentaban graves heridas en el pecho, piernas y brazos.

Las fallecidas hasta ahora, llamábase: Manuela Amor, de catorce años; Teresa Pena, de veintiseis; ésta a ja los hijos.

A las heridas trasladadas a la estación, donde se les prodigaron los auxilios que su estado requería.

Juana Blanco, María Mota, Josefa Vila, Pilar Deus, Antonia Abad y Teresa Pérez, fueron conducidas en camillas al Hospital, donde llegaron a las dos de la madrugada.

Témose que fallezcan.

Los cuerpos de las víctimas han sido llevados en camillas al anfiteatro del cementerio.

El numero 9 público que se había aglomerado en la estación, excitado por el horror de fin de las desgraciadas obreras, no pudo regresar a su casa, absteniéndose al jefe de estación, que hecia esfuerzos para calmar la indignación de la multitud.

La extracción de los cadáveres de entre las ruedas del tren resultó difícilísima, por la falta de luz y de los elementos necesarios.

La mujer del carretero que se salvó, según decimos, se llama Juana Puga.

El Juzgado ha practicado las diligencias de rigor en el lugar del suceso y en el Hospital, ordenando la detención del guardabarrera Manuel Conceiro, sobre quien recae toda la responsabilidad del suceso.

Varias noticias.

DE FERROL

Los proyectos de Ferrándiz.

FERROL 31. Elógiase el proyecto del ministro de Marina de arrendar los astilleros de Ferrol y Cartagena; pero la opinión favorable a la construcción de acorazados a la industria privada, y en todo caso hacerse la adjudicación a una casa extranjera, cuyo crédito sea garantía de la bondad de las obras.

Hacer otra cosa se considera que no sería más que malgastar el dinero.

LA FIESTA DE GRANADA

Feria de ganados.—Un banquete.

GRANADA 31. Se ha inaugurado la feria de ganados en el paseo de San Sebastián.

Pre lomina el ganado mular.

Las transacciones han sido escasas, por ser el primer día, dominando las ofertas.

En los jardines del hotel de Siete Suelos de la Alhambra se ha celebrado un banquete ofrecido por D. Nicolás Martín, representante del Ayuntamiento de Madrid, a sus compañeros de Granada, Málaga, Murcia, Almería y Jén.

Asistieron dichos representantes, el redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA señor Mestre Martínez, y los directores de los diarios locales, pre iñito el alcalde de Granada, Sr. Sánchez Puerta, el gobernador civil, Sr. Soler y Casajusta, quienes tenían a sus lados a los Sres. Martín, Díaz y Vicoario.

No hubo brindis, reinando gran entusiasmo y cordialidad, y haciéndose votos por la necesaria complementación de la capital del reino con las provincias.

Una «kermesse».

GRANADA 31. En el Palacio de Carlos V, en la Alhambra, se ha celebrado un brillante banquete a beneficio de la Asociación de Caridad.

Las señoras asistentes vendieron claves, refrescos, tabacos y licorcs, obteniéndose una importante recaudación.

La fiesta resultó, como hemos dicho, brillantísima, por el número y calidad de las personas que a ella concurrieron.

Asistieron muchos extranjeros, a quienes encantó la animación y el tipo de la fiesta.

También asistieron los señores Lagartijo y Bombita, quienes tuvieron pasajes de esplendor que fueron muy elogiosos.

En los jardines del Genil.

Esta noche se han repetido las deliciosas veladas en los jardines y paseo del Genil, que están iluminados fantásticamente.

La concurrencia que transita por ellos es enorme.

FIESTA ARAGONESA

El Centro Aragonés ha organizado una brillante fiesta, que se celebrará el domingo próximo a las cuatro y a ocho de la tarde, en el Retiro Salamancá, calle de Arenal, a beneficio de las clases gratitadas de dicho Centro.

La banda de Intenidos dará un esquisito concierto, y en la fiesta de la Jota, que se celebrará en la pista de patinar, cantarán los dos célebres campeonos, Jo a Moreno y Juanito Pardo, batiendo las parajas que han obtenido si premio en el último concurso.

La entrada costará una peseta, y la silla de pista dos pesetas, pudiendo adquirirse en el Centro Aragonés, Carretas, 4, y en la Puerta del Sol, núm. 1, Papelería.

DE VALENCIA

Temor de usurdones.

VALENCIA 31. El gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de Sueca pidiéndole que envíe fuerza de la Guardia Civil a reprimir posibles desórdenes, que realicen los obreros del campo asociados, en caso de que no sean expulsados los esquirols, que pasan de 200 a 300.

El gobernador ha enviado los refuerzos solicitados.

Contra un acuerdo.

Una Comisión da republicanos y liberales de Sueca, presidida por el diputado a Cortes Sr. Beltrín, jefe de los liberales de la provincia, ha visitado al gobernador, denunciándole atropellos que afirma que comete el alcalde, del cual dice que vulnera las leyes en favor de sus amigos.

Los Consumos.

VALENCIA 31. Esta madrugada colocará la Arrendataria de Consumos los felatos y casillas de resguardo en los poblados marítimos, que venían pagando hasta ahora por encabezamiento.

La franca oposición del vecindario al nuevo sistema hace temer graves desórdenes.

El delegado de Hacienda ha pedido auxilio, pues los municipales y carabinieri no bastarían para reprimir los desórdenes, y el gobernador ha adoptado medidas de precaución, si bien absteniéndose de intervenir de un modo activo en tanto que los sucesos no lo reclamen.

La lotería.

EL CRIMEN DE ANOCHE

CELOS QUE MATAN

Alocuciones.—El crimen.

En la calle de Galileo, esquina a la de Rodríguez San Pedro, se desarrolló anoche un sangriento suceso, originado por los celos que el joven Mariano García Pérez sentía de su antigua novia, Mercedes Benito Villarroja, joven también que apenas cuenta quince años.

Ambos jóvenes mantenían relaciones amorosas—hacia más de un año y medio.

El día de San Isidro último quedaron definitivamente terminados los amores, más que por convenio mutuo entre los enamorados, por los de dones de Mercedes.

Mariano no se acostumbraba a que la joven quisiera a otro hombre que no fuera él, y en estas ocasiones que

Se reciben anuncios y suscripciones

Especiales del 1.º

Zarzuola.—7.—(Sección Vermouth.)—Ninón y Mr. Alberts y miss Belle de Hero con sus 14 osos polares.—La rabalera.—Ruido de campanas.—Ninón y Mr. Alberts y miss Belle de Hero con sus 14 osos polares. Apolo.—8 1/2.—Cine-ma tógrafo racional.—La reina mora (presentación de D. José Moncazo).—La marcha de Cádiz.—Cine-ma tógrafo nacional. Gran Teatro.—(Compañía Prado-Chicote).—o 12.—Sin corerón ni beberlo.—La edad de hierro.—El chico de la portera.—La brucha gorda. Esava.—8 1/2.—(Inauguración de la temporada de primavera.)—La fe del ole.—El chico del Albarín.—La historia del Laurel.—Tijunamba y Apaga y vámonos. Pariah.—9 1/4.—Función extraordinaria a beneficio del transformista Donnini, quien ejecutará sus transformaciones al descubierto, con el fin de que el público pueda apreciar como efectos de magia y los cambios de personajes, tomando parte toda la compañía internacional de circo y variedades que dirige William Parish. Central Kursaal.—9.—Gran compañía de variedades y atracciones europeas. Frontón Central.—4 1/2.—Los grandes partidos de 40 tantos entre aficionados polotistas. Egipto religioso DEL DIA 1.º Santos del día 1.º de julio.—San Ildefonso, abad; San Segundo, obispo y mártir; Santos Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo y Segundo, mártires, y San Fortunato, presbítero. Sale el sol a las 4,48 y se pone a las 7,37. Cuentos para el día 1.º Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Sacramento y continúa la novena al Santísimo, predicando en la misa a las diez, D. Antonio González Pareja, y por la tarde, a las seis y media, el padre José Martín. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En las Carboneras, a las cinco, sigue la novena al Santísimo. En la Catedral, Bien Sucesos, Comendadoras, Maravillas y San Francisco, se continúa salve por la tarde, y al anochecer en Santiago, San Sebastián y la Paloma. Novenas al Sagrado Corazón de Jesús. En San Martín empieza y predicará por la tarde, a las cinco y media, el padre Salvador de la Madre de Dios. En las Salesas (Santa Encarnación), a las seis, P. Juan B. Mogra. En Cañizares, ídem ídem, P. Manuel Caballos. En la capilla del Servicio Doméstico (Fuencarral, 118), ídem ídem, P. Ildefonso Ochoa. En San Luis, a las seis y media, P. Sabino Aznároz. En San Millán, ídem ídem, a las seis y media, padre Fia. La misa y oficio son del S. halo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María de la Blanca, en San Sebastián, del Consuelo en San Luis o del Olvido en San Francisco. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Ahorca-ción nocturna.—Turno: San Isidro. En este día, vigilia general del Corpus, con asistencias solemnemente Teólicas, en los templos a las nueve de la noche; la entrada, por la calle de Tetuán, 27.

Egipto religioso DEL DIA 1.º

Santos del día 1.º de julio.—San Ildefonso, abad; San Segundo, obispo y mártir; Santos Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo y Segundo, mártires, y San Fortunato, presbítero. Sale el sol a las 4,48 y se pone a las 7,37. Cuentos para el día 1.º Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Sacramento y continúa la novena al Santísimo, predicando en la misa a las diez, D. Antonio González Pareja, y por la tarde, a las seis y media, el padre José Martín. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En las Carboneras, a las cinco, sigue la novena al Santísimo. En la Catedral, Bien Sucesos, Comendadoras, Maravillas y San Francisco, se continúa salve por la tarde, y al anochecer en Santiago, San Sebastián y la Paloma. Novenas al Sagrado Corazón de Jesús. En San Martín empieza y predicará por la tarde, a las cinco y media, el padre Salvador de la Madre de Dios. En las Salesas (Santa Encarnación), a las seis, P. Juan B. Mogra. En Cañizares, ídem ídem, P. Manuel Caballos. En la capilla del Servicio Doméstico (Fuencarral, 118), ídem ídem, P. Ildefonso Ochoa. En San Luis, a las seis y media, P. Sabino Aznároz. En San Millán, ídem ídem, a las seis y media, padre Fia. La misa y oficio son del S. halo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María de la Blanca, en San Sebastián, del Consuelo en San Luis o del Olvido en San Francisco. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Ahorca-ción nocturna.—Turno: San Isidro. En este día, vigilia general del Corpus, con asistencias solemnemente Teólicas, en los templos a las nueve de la noche; la entrada, por la calle de Tetuán, 27.

Cuentos para el día 1.º

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas del Sacramento y continúa la novena al Santísimo, predicando en la misa a las diez, D. Antonio González Pareja, y por la tarde, a las seis y media, el padre José Martín. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En las Carboneras, a las cinco, sigue la novena al Santísimo. En la Catedral, Bien Sucesos, Comendadoras, Maravillas y San Francisco, se continúa salve por la tarde, y al anochecer en Santiago, San Sebastián y la Paloma. Novenas al Sagrado Corazón de Jesús. En San Martín empieza y predicará por la tarde, a las cinco y media, el padre Salvador de la Madre de Dios. En las Salesas (Santa Encarnación), a las seis, P. Juan B. Mogra. En Cañizares, ídem ídem, P. Manuel Caballos. En la capilla del Servicio Doméstico (Fuencarral, 118), ídem ídem, P. Ildefonso Ochoa. En San Luis, a las seis y media, P. Sabino Aznároz. En San Millán, ídem ídem, a las seis y media, padre Fia. La misa y oficio son del S. halo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María de la Blanca, en San Sebastián, del Consuelo en San Luis o del Olvido en San Francisco. Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Ahorca-ción nocturna.—Turno: San Isidro. En este día, vigilia general del Corpus, con asistencias solemnemente Teólicas, en los templos a las nueve de la noche; la entrada, por la calle de Tetuán, 27.

VACUNACIÓN

En el Instituto de Vacunación, calle de Valeriano, números 30 y 32, se vacunan a niños y niñas, a discreción de la ternera, los martes, de dos a cuatro de la tarde, gratis a los pobres.

VACUNACIÓN MUNICIPAL

El doctor Balaguer vacunará el día 1.º a los pobres en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, directamente de la ternera, a las nueve de la mañana.

OJO—PLATA—JOYAS

A altos precios se compran ANTIGUA OJA. Feligros, 21 y 10, Jorquera. Company, Fuencarral, 29.

Ocasión

Hasta fin de mayo, Informará el día de 2 a 5 de la tarde, a las 10 de la noche, en venta casa vecindad Atoccha, 6

Servicios de la compañía Transatlántica de Barcelona

Vapores que prestarán los servicios en el mes de junio, salvo contingencias: LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso XIII. LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montevideo. LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el magnífico vapor León XIII. LINEA DE FERNANDO PÓD El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz un vapor. LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y sábados. Salidas de Tanger: martes, jueves y viernes. AVISOS IMPORTANTES Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 de los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la real orden en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1905.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros

Table with columns: VINO EN SU, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, PESELO aproximado. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, etc.

Podrán hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Ricalar, dirigiéndole las cartas por Cencero, 5 al apoderado de la casa en Madrid, D. E. D. Domingo y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. Admisión.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. A demás, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID Sres. Baldomero y Honorio, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. F. Peces, Príncipe, 15.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—D. Carlos Trasi, Arce, 8, «Los Cobonitas».—D. Jaime Rivoll, Puerta del Sol, 15, «La Montañana».—D. Francisco de los Condes de Xipena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, comestibles.—D. Francisco Alama, María Rivera, 12 (antes de Caldera), Bodega Montañana.—D. Santiago de Malibón, Conde de Romanones, 12, ultravinos.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantusa, 4 y 6, vinos.—D. J. Alvarez, Príncipe, 33.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

LA ILMA SEÑORA DOÑA ELOISA GARCÍA TEJERO Y SEMPRÚN

Vinda en segundas nupcias de D. Timoteo Fernández de la Hija y Argudin HA FALLECIDO EL 31 DE MAYO DE 1907 a los sesenta y seis años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Sus afligidos hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentario, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 1.º de junio, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Reoletos, 10, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio. Se suplica el coche.

RUBIO: Concepción Jerónima, 3.

AGENCIA FUNEBRE DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS 46—CLAUDIO COELLO—46 TELÉFONO 2.06 Esta casa presta los servicios con la misma economía y prontitud que tiene acreditada. SERVICIO PERMANENTE

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de junio, salvo contingencias: LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso XIII. LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montevideo. LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el magnífico vapor León XIII. LINEA DE FERNANDO PÓD El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz un vapor. LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y sábados. Salidas de Tanger: martes, jueves y viernes. AVISOS IMPORTANTES Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 de los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la real orden en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Vapores que prestarán los servicios en el mes de junio, salvo contingencias: LINEA DE CUBA Y MEJICO El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor Alfonso XIII. LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montevideo. LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el magnífico vapor León XIII. LINEA DE FERNANDO PÓD El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz un vapor. LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y sábados. Salidas de Tanger: martes, jueves y viernes. AVISOS IMPORTANTES Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 de los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la real orden en el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

HOTEL RIESCO.—FUENCARRAL, NUM. 2

Quien desee adquirir muebles corrientes, aprovechando importantes rebajas de precios debe hacerlo durante los pocos días que quedan de la inauguración próxima de la Exposición de los privilegiados muebles higiénicos, colgaduras y demás patentes de invención que tiene esta casa.

Doña Ascensión Aguado y Aguado que falleció en Madrid el 24 de mayo de 1907

R. I. P. Sus afligidos hermanos, D. Cayetano, doña Isabel y doña Margarita; sobrinos, D. Cayetano y doña María; primos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se celebrará en sufragio de su alma el día 1.º de junio, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián de esta corte. Las misas gregorianas que se celebren desde el día 3 de dicho mes, a las diez de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo de la Fe, en dicha parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Todas las misas que se digan el día 1.º de junio en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en Bilbao, serán igualmente aplicadas por su alma. Los limos, Sres. Pronuncio apostólico y Obispo de Madrid Alcalá se dignaron conceder, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencia por cada oración o acto de piedad que dedicaren en sufragio del alma de la finada. El duelo se despiden en la iglesia.

MATERIAL DE FERROCARRILES

JARDIN Y RINGAS DE RECREO Grupo situado en bancos con toldo y sin él, valadores sillas, columpios, hamacas, parcelas grandes, juegos de agua y juegos de jardín. Grandes Almacenes, Cruz, 31, y Gato, 3.

FUENCARRAL, 2, PRAL. 115 DUROS!!! PIANOS, PLAZOS SIN ENTRADA, SIN FIADOR, SIN LETRAS SE RECIBEN USADOS A 180 (ANTES ESPOZ Y MINA, 1, PRAL.)

AGUAS DE COSLADA

Estas excelentes aguas, analizadas por el doctor Cajal, se venden en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Depurativas, antiscorfulosas, antihépticas, antibiliosas, antisifilíticas.

Los pedidos al por mayor se harán directamente al administrador de las AGUAS DE COSLADA, situadas en San Fernando de Jarama (provincia de Madrid).

VITAPILOSO Único remedio científico contra la ALVICIE para conservar el pelo y evitar su caída / para corregir y hacer que nazcan BARBA, BIGOTE, cejas y pestañas. Es inofensivo, puede beberse, 5 pesetas frasco provisto.

GRAN SASTRERIA INGLESA DE F. MUÑOZ Grandes novedades para señoras y caballero. CORTE INGLÉS Por 20 duros, traje y gabán, ricos forros.—Trajes señoras, gran m. rda, 12 duros.—Se admiten géneros.—Hebura, traje americana, 30 ptas.—Hebura traje señora, 30 ptas. MUÑOZ, Caballero de Gracia, 19 y 21, entresuelo.

UN DURO DIARIO RENTAN

5.000 ptas. munitadas por el interesado en operaciones de préstamo verdadera garantía, cobrando los intereses por trimestres adelantados y pudiendo colocar desde 100 ptas. Informes gratis. Preciosos, 21 pral.—De 10 a 11 y de 5 a 6.

PLUMETIS Batistas caladas y bordadas, Góndres, Lanús y Semilanas, últimas novedades, a 1/2 los barbaños.

ALMACEN DE LOS ANGELES Arce, 28, MADRID. Precio fijo.

LA CASA Leon Orstein (Maquinaria, aparatos, accesorios y toda clase de material para electricidad.) SE HA TRASLADADO A LA CALLE MARIANA PINEDA NUM. 5 (antes Capellanes.)

RELOJES A PLAZOS BELÉN, 15 y 17.

ARMARIOS FRIGORIFICOS para conservar viandas, muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 45 ptas. hasta 600 G. en variedad. SOBRES BRAS-AMERICANOS, OAFET-EAS de todo sistema, BATERIAS, UPERMILIOS DE COCINA, LAMPARAS de jardín y campo. PRECIO BARRATOS. FILTROS higiénicos para agua, clarificadores y esterilizadores desde 4,75 ptas. Botellas THERMOS desde 11 pesetas. Antigua Lampistería de Madrid, 12, Plaza de Heróstrades, 12, esquina a San Felipe Neri.

¡FUERA CANAS! LA INSTANTANEA Y PERMANENTE PARA RUBIO, CASTAÑO Y NEGRO

No mancha ni quema, evita la caída y aumenta su desarrollo; puede usarse el pelo, Frasco, 8 pesetas. Remite por correo, certificado, por 4 pesetas. Farmacia de GARCERA, Príncipe, 15, Madrid y principales farmacias, droguerías y perfumerías.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES RIESCO.—FUENCARRAL, NUM. 2

Quien desee adquirir muebles corrientes, aprovechando importantes rebajas de precios debe hacerlo durante los pocos días que quedan de la inauguración próxima de la Exposición de los privilegiados muebles higiénicos, colgaduras y demás patentes de invención que tiene esta casa.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

11, Villanueva CAPITAL 12 MILLONES DE PESETAS Madrid FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja 1905. (LA MAS ALTA RECOMPENSA) PRODUCTOS QUIMICOS Superfosfatos. Sulfato de sosa. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

LABORATORIOS PARA EL ANÁLISIS COMPLETO de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE. Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio, calle de VILLANUEVA, 11, MADRID Dirección postal: Apartado núm. 340.—Dirección telefónica y telegráfica: GRINCO, Madrid.

El triunfo de el PIANOLA

El Pianola Metroestilo es un instrumento esencialmente democrático, puesto que permite a todos los mundos tocar el piano de una manera artística, aun no teniendo conocimientos musicales. Hemos recibido los diplomas de los Proveedores titulares de Su Santidad el Papa Pío X, de S. M. el Rey de España, de S. M. el Rey de Portugal, de S. A. el Príncipe de Bulgaria, etc., etc. También hemos enviado estos instrumentos a las Cortes Imperiales y Reales de Rusia, Alemania, Inglaterra, a S. E. el Presidente Roosevelt, a S. M. el Shah de Persia, a S. A. el Khan de Belouchistan, a S. A. R. la Princesa de Rumania, al Príncipe Fushimi, etc., etc., y a lo más escogido y artístico de los dos mundos.

El Pianola Metroestilo, conocido necesariamente en todas partes donde hay piano, o combinado con el piano bajo el nombre de Pianola-Piano, ha encantado en los lugares de muchas jornadas y expediciones variadas. Había un Pianola a bordo de los vapores Atlantic, Valhalla, Corsair, Ariadne, Rainbow, etc., etc. Su Majestad Alfonso XIII acaba de reconocer oficialmente el valor artístico de el Pianola Metroestilo, concediéndole a su inventor la insigne distinción de Caballero de la Real Orden de Carlos III.

El Pianola Metroestilo nos ha valido hace algunos días el GRAN PREMIO de la EXPOSICION INTERNACIONAL DE MILAN. Así, sobre la tierra y sobre el mar, el Pianola Metroestilo triunfa de las conjeturas, que no tienen otro resultado que de hacer buena música el monopolio de algunos raros privilegiados, que presenta su estulto técnico.

De modo que nada prueba mejor lo excelente del instrumento que los múltiples testimonios que hemos recibido de todas las celebridades musicales de ahora. Tales como Paderewski, Moszkowski, Chanade, Planté, Pugno, Bauer, Joachim, Svi-Svens, Strauss, Grieg, Caruso, Emma Calvé, Colonne, Th. Dubois, Fauré, Richter, Rimsky-Korsakov, Balloche, Lispinguoz, Bernardi, Sjogren, Nikich, Rosensthal, Humperdinck, Wood, Murena, Marucci, Busoni, Hoffmann, Gabilonich, Pliacova, Szymbati, d'Albert, Erlanger, Mancinelli, Emil Paur, Sousa, Willor, Isyze, etc., etc., que todos han demostrado su admiración por los maravillosos resultados obtenidos por el Pianola Metroestilo.

El repertorio de este instrumento se compone de más de 16.000 composiciones de todos géneros, desde simfonía clásica hasta la canción del día. Un sistema de abono muy ventajoso pone todas las composiciones a la posición de los dichos poseedores de el Pianola.

LAS DEMOSTRACIONES PÚBLICAS Y GRATUITAS SE VERIFICARÁN EN EL SALÓN EOLIAN Barquillo, 3 duplicado, Madrid.

R. CAMPOS

PRECIOSOS modelos de sombreros de señora de 10 a 100 pesetas. Caballero Gracia, 28, 1.º

COCHERA se alquila en calle Cortina. Rarín, Clavel, 2, Camisera.

ASONTOS RESERVADOS Arrieta, 5, 1.º izquierda. Vendo elegantes hoteles-bar. Argüelles, Fomento, 23, 3.º

Automóviles. Se venden baratos. Mendizábal, 42.

En 1.600 ptas. vendo tronco de jacas, coche, granerías y utensilios de cocina. Razón, Alcalá, 14, 2.º

Dentistas. Oficial O años pract. se ofrece; dentado 4 ptes. dientes; anestesias espiratorias nuevas sustancia; dolor de muelas; en el paladar. Composturas en el acto. Hortaleza, 63 y 65, frente calle Gravia.

Hotel en Fuencarral, al. Ho. vde. amuebl. terraza al mar, terraza, a 1/2 R. Conde de Aranda, 7, 1.º izda., de 10 a 12.

MEJORES DE LONA A 15 ptas. por 16 sa. sutores, remitiendo fondos. Ircela: FUENCARRAL, 51.

Se ha perdido un perro fox-terrier blanco, con manchas negras y canela en la cabeza. Atiendo por KING.—Al que lo entregue Leganitos, 22 y 24, se le gratificará.

Alquilase en buenas condiciones casa de campo amueblada, con espacioso jardín. Informarán Gónova, 1, ultramarinos.

Sra. viuda desea acompañar a su hijo. R. Per, 54, libr.

Se ceden habitaciones, luz eléctrica. Caballero de Gracia, 24, 2.º

Pérdida de alfiler de señora, con seis brillantes. Se gratificará con más de su valor. Libertad, 7, 2.º izda. J. López.

ARGUI-ONA Sociedad anónima. Fábrica de lámparas de incandescencia Pamplona.

VESTIRSE Trajes para niños. 19. Tiem vestir, legítimo. 11. Traje para 1.º cab. 25. Id. col. ó negro (extra) 50. 20.—Espoz y Mina —20

MUEBLES Alquiler, compra y venta. Alameda, LUNA, 29, bajo.

Central Exposición. Alcañal, 51. 1.ª casa en España en coches y sillas para niños y sillas para niños y sillas para niños, etc.

Bodas FABRICA de cajas. Elegantes modelos. Reina 8 p.

CITOGENO CODINA

PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE Tratamiento racional de la TUBERCULOSIS Desgaste orgánico, neurastenia, esofitismo e inapetencias. Inicialidad de curaciones con un éxito creciente. De venta en las principales farmacias. Depósito, en la de Ballot, Hortaleza, 17, Madrid.

BICICLETAS

GLADIATOR con las mejores Motocicletas y Automóviles pedid catálogos a la Casa Brinques y Lagarriga, Núñez de Arce, 14, Madrid.

RIÑÓN FLOTANTE Dr. Bercezo, especialista. ATOCHA, 127. De 4 a 7.

PERSIANAS Saldo, 170 metro. Limpieza alfombra, 125 Dtas. extra. 0,75 10. LEGANITOS, 10

NEGOCIO Cada 10 0 ptas. rentan 50 ptas. en negocio seguro, que administra el dueño del dinero Informes gratis. Farmacia, 7, pral. d. c. R. de 9 a 12, 4 a 6.

DINERO Podrá venderse 8 ptes. blusas a 3.—Hortaleza, 53, 1.º

Francés en tres meses por el profesor de la Academia de París M. Bergonier, Fuencarral, 19, 3.º derecha.

OBRAJADOR DE MODAS

Es este taller centro dedicado a la enseñanza de señoras y señoritas, y al mismo tiempo obrador donde se confecciona con el mayor esmero y economía toda clase de prendas para señoras y niños, con arreglo a los últimos figurines franceses e ingleses.

Se admiten jovencitas como aprendizas, pagando pequeña mensualidad; se les da lecciones de corte, están en el obrador y no salen a la calle.

Enseñanza a domicilio, y siendo más de una persona la que aprende se hace rebaja en los honorarios.

Se cortan y preparan trajes, se venden patrones y manilan a provincia, escribiendo a la directora, y mandando sello para la contestación.

Cuesta de Santo Domingo, núm. 8, 2.º derecha MADRID EN TRANVIA Retratos de los Reyes, profusión de fotogramas, advertencias y notas útiles. Descripción completa de todos los edificios públicos y particulares de la corte, con su historia y cuanto puede interesar al viajero. Es la Guía de Madrid más completa y la más barata. PRECIO: UNA PESETA Se halla de venta en las estaciones y en todas las librerías.